

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ÁNGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Págando en la Administración, 1,50 trimestre.—Págando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8

HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línes.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan presbítero, San Zenón y San Félix.

Misa de Sacramento en la Catedral y San Pedro á las 9 y 1½; á las 9 y 1½ en San Lorenzo; á las 7 en Santa Rosa y Santa Clara; de 7 y 1½ en San Miguel; y en Santo Domingo, Capuchinas y Asunción á las 7 y 1½.

Por la tarde se expondrá S. D. M. á las 3 y 1½ en la Catedral; en Santa Clara y San Miguel á las 3; á las 4 y 1½ en Santa Teresa; á las 5 en las Capuchinas y en la Asunción; y á las 6 en Santa Rosa.

En la Compañía continúa el mes al S. Corazón de Jesús con misa del Corazón á las 8, en la que estará expuesta S. D. M. y bendición con el Santísimo después de terminada ésta.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro, San Lorenzo y Miguelas.

SANTO DE MAÑANA

San Juan presbítero.—El martirologio romano nos hace conmemoración en este día de San Juan presbítero, con la expresión de que padeció martirio en Roma en tiempo del impio Juliano el Apóstata, por los años de 362, según escribe Daronio en sus anales; pero no constando con certeza la existencia de sus reliquias en algunas de las iglesias de Roma, donde fué enterrado en la vía Salaria, este ha sido el motivo de opinar con variedad los escritores acerca de ellas.

Este santo, deseando hacer una aspera penitencia, desviado del bullicio de la ciudad, y queriendo no ser visto de alguno, eligió sitio oculto al lado de una montaña, y con pedazos de árboles formó una especie de gruta, donde habitó muchos años, reclimándose sobre los troncos á cuyo fin formó el sueño de ellos mismos.

Algunos creen que la cabeza que se halla en la iglesia de San Silvestre Campo Marcio, es de este ilustre santo. Entre las muchas reliquias que Urbano VIII dió á los conventos trinitarios descalzos, fueron unas de este ilustre santo.

TRILLOS MANCHEGOS

ferretería de Campana.

Se han recibido, clase superior, en la calle de Lanuza, n.º 13, (antes San Martín)

Habitación.—Se arrienda el piso principal de la calle de Azara número 2. Razón en el entresuelo de la misma.



Castañera

NOTICIAS LOCALES

Anteayer tuvo lugar la procesión del Sacramento en el Asilo de las Hermanitas de los pobres. Lo más distinguido de la población acudió á presenciarla. La procesión se dirigió por los andenes del jardín de la casa haciendo estación en un altar levantado esprofeso y regresando luego á la capilla del Asilo. La Custodia fué llevada bajo palio por el muy ilustre vicario capitular de la diócesis, D. Vicente Carderera, á quien acompañaban distinguidos sacerdotes.

Ayer tuvo lugar la fiesta del Corpus en la Basílica de San Lorenzo.

La procesión salió á las seis de la tarde recorriendo la carrera de costumbre. En las calles del Padre Huesca y San Lorenzo los vecinos levantaron muy vistosos arcos.

Presidió la procesión el señor Gobernador civil D. Esteban de Benito que llevaba á su derecha al general Gobernador militar y á su izquierda al Alcalde D. Luis de Fuentes. También asistió el Ayuntamiento en corporación.

Hoy saldrá la procesión del Convento de religiosas de Santa Teresa, y mañana, último día de la octava, la del Santo Hospital á la que asistirá el señor Gobernador civil.

Víctima de una pertinaz dolencia adquirida en las apartadas regiones ultramarinas, en donde por mucho tiempo estuvo propagando la Religión Católica falleció anteayer en el Balneario de Panticosa, el ilustrado Sacerdote D. Antonio Benedé.

Era este sacerdote, hijo de una acomodada familia del vecino pueblo de Fornillos, y por sus talentos y por su genio propagandista, consiguió grandes triunfos para la Santa causa en varios distritos protestantes de los Estados Unidos y en otros puntos de América.

Descanse en paz el finado y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

El representante del Café Suizo del Sr. Mengotti y Compañía de esta ciudad ha contratado al notable violinista Julio Francés para dar en aquel establecimiento una serie de conciertos que comenzarán la noche del próximo día 25. El citado artista se encuentra en la actualidad dando conciertos en el Café de París de Zaragoza, donde cosecha grandes aplausos, según vemos en la prensa periódica de aquella localidad.

Por la Secretaría del Obispado de Huesca, se avisa á los señores que han tomado parte en el último Concurso y no han sido agraciados en las primeras propuestas, para que firmen por sí, ó por medio de Sacerdote autorizado al efecto, las parroquias á que asiran, en el término de veinticinco días.

Los curatos vacantes en la actualidad son los que á continuación se expresan:

De segundo ascenso:
Poleñino, Buesa, Alcubierre, e Igriés.

De primer ascenso;

Aniés, Lastanosa, Tramaced, Tierz, Loscorroles y su anejo Javarrillo
y Chimillas.

De entrada:

Así de Bro'o, Bellestar, Escanilla y su anejo Lamata, Santa Engracia de Loarre, Broto, Ortilla, Otín y Letosa, Linás de Broto y su anejo Viú.

Rurales:

Sevil.

Rurales:

El señor Gobernador civil, ha autorizado al dueño del frontón *Jai-Alai* de esta ciudad, previo el reconocimiento del local por el arquitecto provincial, para celebrar bailes verbenas en las noches del 23 y 28 de este mes.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Panticosa el señor marqués de Sevane.

Cesari en casa de

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la causa incoada, en Zaragoza, por asesinato de D. Felipe Conesa.

La parte dispositiva del fallo dice así: «**FALLAMOS:** Que en vez de las penas principales impuestas en la sentencia casada á Demetrio Alonso Gaspar y á María Borobia Valdearcos, debemos condenarles y les condenamos: á Demetrio Alonso Gaspar á la de 17 años de cadena temporal, interdicción civil durante la condena e inhabilitación absoluta perpétua, y á María Borobia Valdearcos á la de 17 de reclusión temporal e inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, dejando firmes y subsistentes los demás pronunciamientos y declaraciones que contiene dicha sentencia casada. Así, por nuestra sentencia, irrevocablemente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmando.» (Siguen las firmas.)

Lo decisión del Tribunal Supremo ha librado, pues, de la pena de muerte en garrote, impuesta por la Audiencia de Zaragoza á Demetrio Alonso y María Borobia, y confirmado el terrible fallo en lo que se refiere á los otros tres procesados, Carmen Martínez, Antonio Aragonés y Mariano Ballado.

Para las cuatro de esta tarde estaba convocada, en el despacho del señor Gobernador civil, la Junta local del Centenario de Colón.

Ha fallecido en esta ciudad, el conocido comerciante D. José Fanlo. Descanse en paz.

Con dirección á Panticosa pasó ayer por esta ciudad el distinguido militar de la Armada D. Onofre Súnico y Ruiz.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para mañana. Juzgado, Jaca. Procesado, C. J. L. De-

Tito, lesiones. Abogado, D. Mauricio Martínez. Procurador, Sr. Gella. Poneniente, Sr. Freixa.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, se ha registrado la siguiente defunción: José Fanlo, 53 años; Coso bajo 137

Nacimientos

Lucía Soler Palacín, Antonio Julián Belded Arias.

Matrimonios

D. Luis Felipe con D.^a Antonia Meriz, D. Apolonio Simelio con doña Pascuala Ortiz, D. Blas Subías con D.^a María Conte.

PROGRAMA DEL III CONGRESO GENERAL

de los católicos de Austria en Linz desde el 8 al 11 de Agosto de 1892.

Lunes 8 de Agosto.—Por la tarde á las siete reunión constituyente en la Sala del pueblo.

En dicho día celebrará la Sociedad leonina una reunión en el Seminario, que será pública desde las once á la una, y secreta de tres á cinco. En el mismo día, á las tres de la tarde, se verificará la reunión general de la sociedad escolar de católicos.

Martes 9 de Agosto.—Por la mañana á las ocho misa pontifical para pedir la asistencia del Espíritu Santo. De diez á una primera sesión en la Sala del pueblo.

Por lo tarde, de tres á seis, reunión de secciones en el mismo local y en los edificios de las escuelas populares. Por la tarde, de seis á ocho y media, segunda sesión, y de nueve en adelante concierto.

El mismo día por la tarde celebrará una reunión la Sociedad Universitaria de católicos.

Miércoles 10 de Agosto.—Por la mañana, de ocho á once y media, reunión de secciones, y de seis á nueve de la noche tercera sesión.

El mismo día por la noche festival de las corporaciones de estudiantes católicos, y por la tarde reunión académica de la Sociedad Universitaria en el comedor del Seminario.

Jueves 11 de Agosto.—Por la mañana á las ocho función religiosa en sufragio de los difuntos miembros de los anteriores congresos. De nueve á once reunión de secciones y de once á una segunda y última reunión general. Por la tarde á las cuatro, cuarta y última sesión y banquete en el salón de los jardines populares.

Viernes 12 de Agosto.—Expedición de los congresistas en trenes rápidos al lago de Aufl.

Así lo dice un colega de Madrid, que á su vez lo copia del *Vaterland*, legado anteayer á aquella capital.

La nacional—Esta Compañía de seguros á primas fijas sobre la vida, se fundó en Francia en 1830 con un capital de quince millones de francos, y es la tercera de orden.

Sus garantías en 31 de Diciembre de 1891, es de francos 334.121.928'54.— El resultado del último ejercicio es sorprendente, pues los 6.443 contratos, han asegurado un capital de francos 61.544.045. En rentas, 1.543.807'63 y cobrado en primas por estos nuevos contratos, francos 20.480.057'08 y obtenido en beneficios, líquidos 3.281.012'48 que se han repartido entre la reserva estatuaría, los asegurados y accionistas, entregando a éstos un dividendo por acción de 900 francos.

Para eximirnos de emitir conceptos por nuestra parte acerca de la importancia de esta antiquísima Compañía, tomaremos unos párrafos de un periódico nada sospechoso que se titula *El Defensor del asegurado* que dice en vista de la memoria de *La Nationale*.

«Una Compañía que presenta solamente en un año sesenta y un millones y medio de operaciones; y que tiene un ingreso de veinte millones y medio de francos tan solo en el transcurso de un ejercicio por contratos nuevos, pide á gritos el entusiasmo adulador que del espíritu se apodera, ante la magnitud de tanto número. Por eso la pluma se detiene dispuesta de trazar conceptos por la convicción que simplemente la lectura de los estados transcritos lleva al ánimo, y porque la imaginación no encuentra idea con qué manifestar tanta grandeza. Además el aplauso hacia *La Nationale*, se hace necesario porque no se vive en ella el espíritu comercial que en otras reina cuando la suerte en los negocios las permite pagar con dividendos, el desprendimiento de sus accionistas. En *La Nationale*, todo es agradecimiento hacia el público que ampara en ella su tranquilidad y sus intereses.»

La representación de esta Compañía en Huesca, se encuentra en la calle de Ramiro el Moje, 4 y 6, 2.^o

HUELGA DE TELEGRAFISTAS

Antecedentes

Desde antes de ocurrir las huelgas de obreros para conmemorar el 1.^o de Mayo tenía noticia el ministro de la Gobernación de que los telegrafistas trataban de realizar el acto que han llevado á cabo.

Se cree que anteayer por la mañana, cuando se relevó el personal de guardia de Madrid, se estableció la comunicación entre todos los centros telegráficos, y por medio de una señal convenida se interrumpió el servicio, en la forma pasiva de estar los empleados delante de sus aparatos, llamar a las estaciones inmediatas y decir que no recibían respuesta.

Se asegura que el diputado Sr. Vincenti tenía noticias del acuerdo de sus compañeros para suspender el servicio en un momento dado.

Lo que dicen los telegrafistas

Dicen que la asimilación del Cuerpo de Telégrafos con el de Correos es uno de los motivos principales de la huelga, porque ellos prestan gratis el servicio de Correos sin percibir retribución alguna, aparte de que han entrado por oposición y están postergados por la mala distribución de las escalas.

Añaden que hay telegrafistas que llevan veinte ó veintidós años de oficiales y sólo han logrado alcanzar un sueldo de 2 000 pesetas, y muchos de ellos cuentan veinticinco años de servicios y disfrutan 150 pesetas mensuales, después de haberse examinado en público certamen de 12 asignaturas.

El dejar sin efecto uu precepto de la ley orgánica de Telégrafos respecto á la escala cerrada es otra de las causas de la huelga, porque podrán entrar en la carrera personas extrañas y que sólo tengan como título la amistad ó la protección del jefe del personal.

La supresión del céntimo ha producido también mal efecto, por considerarse esta gratificación como una de las más justas; y, por último, se lamentan los telegrafistas de que se haya dictado la circular ordenando que la clase nuevamente creada de auxiliares permanentes pase á los centros á prestar servicio exclusivamente de aparatos.

Lo que dice el director general de Comunicaciones

El señor marqués de Mochales, contestando á las Comisiones del Cuerpo de Telégrafos que le han elevado sus quejas, ha declarado:

Que no es exacto que se trate de nombrar jefe de la Central de Telégrafos á D. Federico Bas.

Que no se ha pensado en realizar la fusión de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Que es indispensable, por razón de economías, que las estaciones de servicio limitado y algunas transitorias de escaso servicio estén desempeñadas por individuos que, sin formar parte del Cuerpo de Telégrafos, tengan certificaciones de aptitud para recibir y transmitir telegramas.

Que en el presupuesto de gastos para el próximo ejercicio económico se incluye el crédito necesario para el pago de un céntimo por la transmisión de cada telegrama.

Una Real orden

La Gaceta publica ayer la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación:

«En consideración á que las atenciones del servicio de comunicaciones telegráficas hacen indispensable el concurso inmediato de todo el personal del Cuerpo, para evitar los graves perjuicios que pudieran irrogarse á los intereses públicos;

S. M. el Rey (q D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien declarar caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas concedidas á los individuos del expresado Cuerpo, disponiendo que todos ellos se encuentren en sus respectivos puestos para el dia 28 del corriente, entendiéndose que se procederá á la separación definitiva de los empleados que no lo verifiquen dentro del plazo que se señala

Al propio tiempo se ha servido disponer S. M. que los empleados del ramo de Telégrafos, cualquiera que sea su categoría, que no concurran á sus puestos con motivo justificado de enfermedad ó licencia, ó que en el ejercicio de su cometido muestren negligencia ó entorpezcan el servicio, sean entregados á los tribunales ordinarios para los efectos del Código penal.

De la Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.—Madrid 20 de Junio de 1892.—Eduayen.—Señor director general de Comunicaciones.»

Medidas gubernativas

En vista de que todas las provincias de España, al llamar á ellas los aparatos, daban ceros, el director general de Correos y Telégrafos, se-

ñor marqués de Mochales, de acuerdo con el señor ministro de lo Gobernación, determinó utilizar las líneas telegráficas de las Compañías ferroviarias para dar á los gobernadores civiles las órdenes oportunas y regularizar el servicio.

El director general dirigió á los gobernadores por las líneas de las Compañías el siguiente despacho-circular:

«Pretenden los telegrafistas de la Central de Madrid que sus compañeros de provincias no contestan.

El servicio está paralizado.

Ruego á V. E. que se persone en la estación telegráfica y que, haciendo uso de las facultades de alta inspección, establezca el servicio con Madrid.»

En la misma noche de anteayer los gobernadores, utilizando también las líneas de las Compañías ferroviarias, contestaron al director general de Correos y Telégrafos manifestándole que adoptaban las disposiciones oportunas para el restablecimiento del servicio.

Conferencias

Dice un periódico que la Comisión del personal de Telégrafos encargada de gestionar cerca del ministro y del director general la suspensión de las reformas proyectadas y la derogación de las recientemente establecidas, había visitado también al Señor Sagasta, exponiéndole los propósitos que abrigaba el personal de apelar á la resistencia pasiva si se veía desatendido en sus pretensiones. El señor Sagasta les dijo que los telegrafistas no debían colocarse nunca en semejante terreno, pues con esos causarian perjuicios á quien no tenía culpa de las injusticias con ello cometidas y que él reconocia. Varias señoritas Telegrafistas y algunos auxiliares que se encuentran fuera del Cuerpo han conferenciado con el señor marqués de Mochales, para ofrecerle sus servicios.

La curación de las afecciones del estómago, hígado, riñones y vías urinarias, así como la obesidad, es efectiva en Nantclares de la Oca (Alava), cuyas aguas alcalinas son á la vez muy azoadas, y del 15 de Junio al 15 de Septiembre, es inmensa la concurrencia al mejor de los establecimientos de España.

PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Zaragoza*:

«La fecha del cuatro de Agosto, es de gloriosa recordación para Zaragoza, que alcanzó en 1809 uno de los florones de su escudo.

Es preciso conmemorarlo, así lo entendió con patriótico acuerdo nuestro buen amigo particular el distinguido amigo Sr. Aznárez, que ayer propuso la celebración de este día en la forma siguiente:

1.º Celebrando misas por las almas de los que fallecieron en la gloriosa jornada.

2.º Invitando á los periódicos á que se ocupen aquel dia del celebrado asunto.

3.º Dirigiendo el alcalde una alocución al vecindario.

La moción, que pasó á la sección correspondiente, merece ser bien informada.

—El Ayuntamiento de Zaragoza elevará una instancia al Ministerio de Fomento, solicitando que el Estado se incaute de parte del camino vecinal de Villamayor, en atención á que une la nueva carretera de la estación de Poleñino á la de Madrid á Francia.»

—De *El Diario Mercantil* de Zaragoza:

«Nos escriben de Alloza que se ha dado principio en aquel término municipal y en los inmediatos á la siega de las cebadas, con satisfactorios rendimientos, hallanse en buen estado las viñas y olivares, aunque algo retrasados por efecto de accidentes atmosféricos.

En Alloza se vende el vino a cinco reales cantaro. A pesar de este precio tan exiguo y de tener fama tal producto, no hay exportación; circunstancia que contrasta con lo sucedido otros años en esta misma época, en que no pasaba día sin arribar al citado pueblo de 12 á 20 carros para extraer el caldo.»

NOTICIAS VARIAS

La salud pública en París. — A pesar de que los periódicos oficiales tratan de quitar importancia á los casos de cólera ocurridos en las inmediaciones de París, particularmente donde se hace uso para la bebida del agua del Sena, la repetición de aquéllos, no obstante ser muy limitados, comienza á inspirar cierta alarma. Los informes oficiales insisten en negar que se trate del cólera morbo asiático, calificándolo de esporádico.

Persecución. — El ministro de Cultos de Francia, disgustado porque no se le concede el derecho de definición en materias religiosas, ha suprimido el sueldo al señor arzobispo de Aix.

El vicario general de Rennes se halla amenazado de sufrir un correctivo por haber cometido el crimen de bendecir diez escuelas cristianas libres de la diócesis, y haber recordado con tal motivo á los concurrentes á la ceremonia lo que es la escuela laica ó sin Dios.

A los horticultores y comerciantes. — La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio; ha dispuesto que todos los horticultores, floricultores y comerciantes que se dediquen á la compra y venta de plantas en el interior de España, y quieran disfrutar de las ventajas concedidas por la adicción al artículo 2.^a de la convención fiscal internacional de permitir la entrada en sus establecimientos á los ingenieros agrónomos y peritos afectos al servicio del Estado, al objeto de que estos funcionarios puedan certificar con lo que aquel artículo establece.

Disposición. — Se ha publicado un decreto disponiendo, en previsión de las reformas necesarias que ha ya de introducirse en los tribunales cuando sean promulgados los presupuestos de 1892-93; quedan caducadas las licencias concedidas, las prórrogas de términos posesorios otorgadas á los funcionarios de la administración de justicia que deban desempeñar sus cargos hasta el 30 del actual.

Recaudación. — La *Gaceta* publica el estado de recaudación en los once meses trascurridos del actual año económico. En dicho tiempo han ingresado 607.320.844 ptas. contra 627.603.471 recaudadas en los once primeros meses de 1890-91.

— Solo la renta de aduanas ha disminuido en seis millones.

— **Almacenaje en los ferrocarriles.**— La empresa de los ferrocarriles del Norte ha dejado sin efecto el acuerdo de aumentar en 12 céntimos de peseta el almacenaje que debía abonarse desde dos horas después de la llegada de los trenes, dejando subsistente la antigua costumbre de no pagar almacenaje hasta transcurridas las veinticuatro horas.

— **Descuentos.**— Desde el día 1º de Julio, próximo, el descuento que sufrirán las clases pasivas que perciben pensión superior a 1.500 pesetas, se elevará al 14 por 100 de las asignaturas integras.

— **El «Marqués de Molins.»**— En el Ferrol acaba de ser botado al agua un nuevo buque de la marina de guerra, el cañonero-torpedero *Marqués de Molins*, cuya quilla fué puesta el 6 de julio de 1889 y bautizado entonces con el nombre de *Veloz*.

Esperando las decisiones del ministerio de Marina sobre la instalación de sus máquinas han estado suspendidas las obras de este buque durante cuatro meses. Cosas de Marina.

Las dimensiones del *Marques de Molins* son: eslora, 58 metros; manga, 7 id; calado medio, 2,65, y desplazamiento, 571 toneladas. La máquina que es está construyendo en el arsenal de Ferrol es de 2.600 caballos, de dos hélices, y espérase que han de imprimir al buque una marcha de 18 millas. Su casco es de acero, procedente de La Felguera (Asturias), y todos los materiales en él empleados, á excepción de las anclas y cadenas, son españoles.

El Marqués de Molins, igual en todo al *Rápido* y *Galicia*, quedará entregado en todo este mes, y montará dos cañones Gonzalez Hoatoria de 12 centímetros; dos id. de tiro rápido, de 57 milímetros uno de Hotchkiss, de 37 id., y dos tubos danza-torpedos.

El coste de cada buque ha sido de 450.000 pesetas, y su construcción ha sido dirigida por el ingeniero D. Alvelino Comerme.

— **La Bordadora Artística.**— periódico que publica la casa Salvi, dedicada la venta de labores y artículos para bordar, es tanto útil, que no vacilamos en recomendarle á nuestros suscriptores; pues une á la especial inventiva y novedad de sus dibujos la sencillez y el más refinado gusto aplicado á las labores de todos géneros.

— El último número que tenemos á la vista atestigua la merecida reputación que su director tiene. Se suscribe en la administración Clavel, Madrid, remitiendo 11 pesetas por un año y 6 por un semestre.

— **La confesión de Voltaire.**— En la notaría de M. Monnet, de París, existe el siguiente documento— por demás curioso, referente á la confesión que hizo Voltaire tres meses antes de morir:

— Declaro: que no habiendo podido ir á la Iglesia me he confesado con el abate Gueltier, que al efecto vinó á mi casa; si dispone Dios de mí, muero en la religión católica, en cuyo seno he nacido. Firmado, Voltaire, 2 de Mayo del 1778, en presencia de M. Miguot de Villevieille.— Firmado, Miguot de Villevieille — Voltaire murió el 30 de Mayo (Proyart).

He aquí una prueba de la fe que tienen en sus doctrinas los grandes librepensadores. Por más que digan, la proximidad de la muerte, y con ella del juicio de Dios, llena de pavor á los más impíos y fanfarrones.

Cabalgata.—En Madrid se proyecta una procesión cívico-histórica ó gran cabalgata, que debe figurar entre las fiestas que el Ayuntamiento prepara para solemnizar el cuarto centenario del descubrimiento de América. En la gran cabalgata que nos ocupa tomarán parte más de cuatrocientas personas y serán presentadas con lujo, y la propiedad los principales personajes que intervinieron en los gloriosos sucesos del memorable año 1492. En tres grandes carrozas irán las carabelas «Niña», «Pinta» y «Santa María», construidas con arreglo á los modelos del señor Monleon, jefe de nuestra armada, y una carroza monumental con artística alegoría del descubrimiento. Los bocetos y figurines son debidos al hábil pincel del escenógrafo del teatro Real Sr. Busato y han merecido unánimes aplausos de cuantas personas los han visto. Entre los personajes que figuran en la cabalgata se cuentan el rey moro Boabdil con numerosa comitiva, el célebre fray Juan Pérez de Marchena con la comunidad de Santa María de la Rábida, los tres hermanos Pinzon, los Reyes Católicos tal como se presentan en el magnífico lienzo de Pradilla, los infantes D. Juan y D.^a Juana, Gonzalo de Córdoba; el cardenal Mendoza, fray Hernando de Talavera, fray Diego de Deza, cortesanos, heraldos, arqueros, arcabuceros, alabarderos, gente de mar, del puerto de Palos, caciques, indios, etc., etc. Si esto se presenta con arreglo á la verdad histórica y con el explendor que reclama, no se duda en creer que dicha procesión será uno de los principales, si no el primero de los atractivos de las fiestas que prepara aquella corporación popular.

Memoria prodigiosa.—La Academia de Ciencias de París ha nombrado una comisión para que examine las prodigiosas facultades mnemónicas del calculista Inaudi, que sin saber leer ni escribir consigue retener en su memoria series de doscientos ó trescientos números de muchas cifras. El procedimiento de que se vale, según el doctor Charcot, es apelar á las imágenes auditivas y motrices de articulación, y no á las visuales, como han hecho otros calculadores. En lo relativo á problemas algebraicos, procede Inaudi por tanteo; pero claro está que no se va á pedir á un hombre cuya exclusiva ocupación ha sido hacer bailar marmotas, que reinvente el álgebra y el cálculo infinitesimal. Casos de memoria felicísima cita la historia; entre otros que recordemos de momento, el de Pausanias, que conocía por sus nombres á todos sus soldados; el de Temistocles, que sabía los nombres de los apellidos de todos los habitantes de Atenas, y el de Mitridates, que artengaba á las veintidós naciones que dominaba, en su idioma respectivo. El caso es que el bueno de Inaudi va á tener que pedir, como el vencedor de Salamina, un secreto para olvidar lo que sabía.

LO DE MARRUECOS.—**La actitud del sultán.**—Al *Memorial Diplomático*, importante revista francesa que suele estar bien informada, le escriben desde Tánger dándole cuenta del modo como ha recibido el emperador Mulez-Hassan las pretensiones del enviado de Inglaterra.

El sultán como buen moro, es sumamente desconfiado, sobre todo en su trato con los europeos. Naturalmente los deseos desmesurados de Inglaterra, le escamaron soberanamente. Sobre todo, de tal modo la pretensión de que la Gran Bretaña tuviese el derecho exclusivo de fortificar la plaza de Tánger y de entretener una guarnición en aquella ciudad, la

más importante del Imperio. Una demanda de tal naturaleza no podía producir otro resultado que el que ha producido: el Sultan ha comprendido en toda su extensión la codicia de la Gran Bretaña, tanto más cuando le consta que un agente indígena sueldo de Inglaterra ha provocado la insurrección de las kábilas de Anghera. Este agente se llama Boubeker el Ganajavui.

Con todo la sublevación de aquellas tribus no le ha valido del todo mal al Sultán, pues le ha dado ocasión de mandar fuerzas al litoral del Mediterráneo reforzando así la guarnición de Tánger, sobre cuya plaza tiene fija Inglaterra su mirada condicosa.

Por otra parte, no se ha dormido en las pajas; pues que ha mandado emisarios á todas las tribus del Atlas, á las del centro del Imperio y á las Septentrionales, para que adviertesén que está próxima la guerra santa y que por lo mismo deben estar prontas á acudir al primer aviso para la defensa de Tánger.

Las consecuencias de este llamamiento del descendiente del profeta, no se hecho esperar... Los veinte jefes principales de una tribu vecina á Lañete, hasta aquí refractaria á la autoridad del Sultán han llegado á Fez para conferenciar con él acerca de las medidas que conviene adoptar para salvaguardar la integridad del territorio mogrevita.

—Compañía de Ferrocarriles.—De un estado publicado por la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, correspondiente al 19 del corriente, se deduce que la Compañía del Norte de España ha tenido un ingreso de 28.260.832 pesetas desde el 1.^º de Enero á 9 de Junio, con una baja de 1.084.263 comparado con el de igual período de 1891; la de Madrid, Zaragoza y Alicante ha recaudado, hasta el 3 de junio, pesetas 5904.109, con una baja de 68.216, y la de Zaragoza, Barcelona Francia, hasta 31 de Mayo, pesetas 6 591.836, también con baja de 398.382.

—Recaudación de Aduanas.—La recaudación de las Aduanas de la Península y Baleares en Mayo último, ascendió á pesetas 9.789.419,62, que son ₧49.233,34 menos que en igual mes del año anterior, en que se recaudaron 10.538.952,96.

En aguardientes, petróleos y trigos hubo una baja de 1.194.033²⁰ pesetas.

Tuvieron alza las provincias de Cáceres, Cádiz, Coruña, Gerona, Granada, Huelva, Huesca, Lérida, Lugo, Orense, Oviedo, Pontevedra, Santander, Valencia y Zamora.

DE TODO Y DE TODAS PARTES

Peripecias dramáticas.—La fiesta de Juvis (Francia) ha estado á punto de perder la alegría á consecuencia de un accidente que pudo tener graves consecuencias.

El aeronauta M. Montiol, que había ofrecido subir en el globo «Lázaro Carnot», estaba dispuesto á aplazar la ascensión en vista del viento huracanado que reinaba; pero los ruegos de dos aficionados que querían acompañarle, MM, Meriot y conde de Sutren, le comprometieron a realizar su empresa en el momento prefijado.

Tomarou asiento los tres en la barquilla, y á la voz de «soltad las amarras», el globo se elevó con rapidez vertiginosa; pero una ráfaga de

aire empujó al aerostato contra el techo de una casa, y le desgarró la cubierta en una longitud 80 centímetros.

Elevóse, sin embargo; pero bajó al poco tiempo, que dando enganchado en los hilos telegráficos, M. Montiol saltó de la barquilla, y agarrándose á los alambres, allí quedó suspendido, mientras la barquilla cayó sobre los rails, de donde fueron sacados los otros dos viajeros más que de prisa. Momentos después, un tren á todo vapor aplastaba los restos del aerostato.

El conde de Suffren se ha facturado un brazo, y MM. Meriot y Montiol han recibido numerosas y graves contusiones.

—El cañón Rodríguez. — Uno de estos días habrá empezado probablemente en Torregorda (Cádiz) la primera prueba del cañón de 12 centímetros González Hontoria, modelo 1883, transformado en carga simultánea por el distinguido jefe de artillería de la Armada, Sr. D. Joaquín Rodríguez Alonso, director de la fábrica de los Sres. La Portilla, Withe y Compañía, de Sevilla.

A una de estas pruebas asistirá el capitán general del departamento, Sr. Butler, quien tiene verdadero entusiasmo y sabe apreciar los notables y numerosos inventos de los oficiales de nuestra artillería de mar, los cuales se van sucediendo de una manera prodigiosa.

—Un gran viaje. — En Río Janeiro se ha constituido una sociedad que ha concebido un proyecto que, si se realiza, unirá el mérito de la originalidad, la conveniencia y el placer de los afortunados que puedan aprovecharse de él.

Dicha sociedad se propone fletar un gran vapor para conducir el lo menos cien pasajeros, que saldrá de Río Janeiro el 1º de Agosto próximo y recorrerá los principales puertos del mundo, haciendo un viaje encantador.

Tocará en Bahia, Pernambuco, Barbadas, Jamaica, Habana, Nueva York, Queenstown, Portsmouth, Londres, Amberes, Brest, Oporto, Lisboa, Gibraltar, Argel, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles, Beirerina, Bénas, Constantinopla, Alejandría, Suez, Aden, Bombay, Colombo, Batavia, Pest. Adelaida, Melbourne, Sidney, Nueva Caledonia, Manila, Hong Kong, San Francisco, Acapulco, Panamá, Guayaquil, Callao, Valparaíso, Valdivia, Punta Arenas, Montevideo y Río Janeiro.

En San Francisco de California se detendrá el vapor cuarenta días, con objeto de que los viajeros puedan ir á la Exposición de Chicago y visitar las cataratas del Niagara y las principales poblaciones de los Estados Unidos.

La Compañía dará gratis á los pasajeros los billetes de ferrocarril para los diversos puntos á que quieran dirigirse. El servicio sanitario se hará á bordo por dos médicos, uno brasileño y otro inglés. Se encontrarán también en el buque salón de peluquería, baños de vapor, biblioteca, un agente de cambio, un fotógrafo, simodistas, una imprenta que imprimirá una edición de *La Paz*, dirigida por un redactor de dicho periódico; en una palabra, cuanto pueda desearse en el dilatado periodo de tiempo que ha de invitarse en tan interesante travesía. Íntil es decir que á bordo se hallarán todas las distracciones imaginables y posibles en un viaje de esa índole, que ha de durar por lo menos un año, en cuyo espacio se recorrerán 60,000 millas por mar y 5,000 por tierra.

CORRESPONDENCIA

Madrid 21 de Junio de 1892.

-B.S. Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Sigue en pie el conflicto pronunciado por los telegrafistas. Van treinta horas de huelga pacífica, pero huelga al fin, sin que circule un solo telegrama. Esto no puede ser así. Esto no puede continuar. Que tengan ó no tengan razón los telegrafistas, nada importa al hecho. Puede que la tengan, porque es ley humana la de que cada uno se defienda con las armas que tiene á mano. Cuando en España se repetían los pronunciamientos, los batallones no apelaban á las Cortes ni á los ministros. Han apelado á las familias. Ahora los telegrafistas apelan á la interrupción de las comunicaciones. Que esta actitud perjudica considerablemente al Estado, cosa indiscutible. Por eso urge el arreglo inmediato. Por eso es menester que las imposiciones del amor propio cedan á las exigencias del interés nacional. En fin, importa que en lo que tengan de justas las pretensiones de los telegrafistas se les atienda, sin que esta atención signifique por parte del Gobierno abdicación de sus atribuciones, sino reconocimiento de aquéllos derechos que están sancionados por la legislación ó la costumbre. La tablilla de telégrafos dice que no se cursan telegramas por aglomeración de servicio, á pesar de que están las líneas francas. Esto, como se ve, no tiene atadero. Porque si las líneas están bien, deben circular por lo menos los telegramas urgentes, y no circulan los urgentes y ni los sencillos. Está, pues, fuera de duda que sigue la huelga... pero huelga al fin por pacífica que sea.

Este es el hecho; vea el Gobierno como soluciona el conflicto, y confiemos en que el Gobierno hará cuanto deseé de él para que la gravísima cuestión actual no permanezca mucho tiempo.

TELEGRAMAS

INTERIOR

— Madrid 21.— Continúa en pie el conflicto creado por el cuerpo de Telégrafos. La incomunicación con el resto de la Península, es casi completa. Siguen las dificultades en los aparatos para poder comunicarse, y á esto obedece el que hoy solo se hayan recibido telegramas (tres) de Cádiz y Salamanca. El Gobierno continúa comunicándose con los gobernadores, aprovechándose de la telegrafía de las líneas férreas, que están servidas por soldados del batallón de ingenieros telegrafistas.

El mismo Gobierno dice, que los intereses del Estado están garantidos por este último medio, siendo el perjudicado el público en general, á quien se le irrogan grandes pérdidas. La comunicación que se hace con algunas provincias es tan difícilísima, que á seguida de comunicar, se pierde el hilo. Las precauciones del Gobierno son las mismas que ayer, y que por cierto, hasta los actuales momentos no han dado resultado benéficio para el público.

— Madrid 21.— El diputado liberal Sr. Vincenti, iba á presentar en el Congreso una proposición incidental para promover un debate sobre la huelga de telegrafistas, no habiéndolo efectuado, porque el Sr. Sagasta

ha manifestado á sus amigos deseos de no suscitar una discusión parlamentaria acerca del mencionado conflicto.

Madrid 21.—Los jefes de sección de la Central de Telégrafos de esta Corte, no se explican la suspensión de empleo y sueldo que sufren, tanto más cuanto que uno de ellos, el Sr. Zapatero, puso en conocimiento del Gobierno la primera noticia de la huelga.

Madrid 21.—En la sesión del Congreso, el Sr. Palma, ha formulado una pregunta acerca de la huelga de los telegrafistas, que ha motivado el que el ministro de la Gobernación diera explicaciones, aunque no todas las que debió sobre el asunto. Después de hacer historia del asunto, ha leído una comunicación que hace algún tiempo le remitió una comisión del cuerpo de Telégrafos, pidiéndole que por medio de una ley diera al mencionado cuerpo el carácter de facultativo, de lo cual ha protestado el Sr. Elduayen, porque no puede ser, «porque los cuerpos facultativos lo son porque lo son», ha dicho. Ha manifestado que hoy no podía dar más explicaciones y que fijaría día para tratar el asunto extensamente. Ha censurado á los huelguistas por los perjuicios que causan al público. Ha continuado la discusión del presupuesto de ingresos y se ha leído el proyecto de ley autorizando al Gobierno para contratar un empréstito de 175 millones y prorrogando el contrato con la Tabacalera.

Madrid 21.—En el Senado, continuó la discusión del Presupuesto de Gracia y Justicia, sin despertar interés. Intervinieron en la discusión, entre otros, los Sres. Manresa y obispo de Salamanca.

Madrid 21.—Los diputados por Cuba, Puerto Rico y catalanes, interesados en la cuestión de los azúcares y alcoholés, se reunieron esta tarde en el Congreso, nombrando una comisión ejecutiva compuesta de los Sres. Rodríguez Samperio y Alcaraz Viña por Cuba; Lastres y Moya por Puerto Rico y Calvetón por la Península. Acordaron votar á favor del voto particular y de la enmienda de los Sres. Martínez Campos (D. Miguel) y Sar. Convocar para mañana, á las tres de la tarde á una gran reunión, á la que además de los anteriores, serán convocados los diputados de las provincias del litoral interesados en el asunto. En esta reunión acordarán los procedimientos que hayan de emplear para conseguir el objeto que se proponen, llegando hasta la obstrucción en caso preciso.

Madrid 21.—El comité ejecutivo de malagueños conferenció con el Sr. Cánovas del Castillo, para arrancarle la promesa de que harán uso de la autorización que se concede al señor ministro del Fomento, en la proposición votada en las Cámaras, relativa á la construcción de una carretera en la provincia de Málaga.

Madrid 21.—El Sr. Pidal visitó al Sr. Sagasta celebrando una conferencia para que el Congreso se declare en sesión permanente para la discusión de los presupuestos.—Mr. asbibioq asbastg usgori si ea nolup

ANUNCIOS

SE Se venden cinco fincas rústicas sitas en el término de Almudeyar juntas ó separadas. En la redacción de este periódico informarán.

PASCUAL AVENTÍN, PINTOR DECORADOR

Pintura de edificios y toda clase de templos religiosos.

Pintura de fachadas al fresco y al oleo respondiendo con garantía; también se hace toda clase de pinturas en paredes, al temple y al oleo por delicado que sea el trabajo. Se pintan toda clase de carruajes tanto de lujo como de carrera; este mismo se encarga de hacer toda clase de restauración de cuadros al oleo que por su antigüedad estén deteriorados, como también en toda clase de estampas pintadas al oleo sobre lienzo para estandartes etc. etc.

En este taller se encuentran los libros de muestra de papeles pintados á precios de fábrica y libres de porte, encargándose de la colocación de los mismos á precios económicos.

Todos estos trabajos se hacen con esmero, puntualidad y economía, como así lo acreditan las muchas obras que tengo hechas en la capital y fuera de ella.

Se sale fuera de la capital á hacer toda clase de trabajos á precios muy ventajosos.

Los avisos, calle del Coso-bajo, número 93, Huesca.

15

NANCLARES DE LA OCA

Aguas alcalinas, bicarbonatado-sódico-cálcicas, NITROGENADAS en Alava, línea del Norte, estación propia, clima benigno, paisaje encantador, hoteles sin rival, balneario inmenso, cerca de Vitoria, Bilbao, Pamplona, San Sebastián y camino de Francia; cocina servida por exjefes de cocina Lardhy. Unico rival de **Vichy** para la curación efectiva de las afecciones del hígado, estómago, intestinales, riñones y vías urinarias, polisarcia, obesidad, reumatismo, gota, litiasis úrica y hepática, gastritis, insuficiencias químicas y motrices del estómago, úlcera redonda, catarro intestinal, infarto del hígado, del bazo, catarros biliares, catarro vexical, nefritis catarral, neuralgias, histeria, neurostenia, etc. Temporada 15 de Junio al 15 de Septiembre. Hidroterapia, aeroterapia y electroterapia completas. Venta permanente de aguas. Pedid prospectos. Plaza de la Villa, 4, laboratorio, Madrid.

BAÑOS DE LA FUENTE DEL IBÓN

Quedan abiertos al público desde el día 20 del actual, en los que regirán para la presente temporada los precios siguientes:

Por un baño con ropa.	1'25 pesetas
Por un id. sin id.	1'00 »
Por una novena con ropa	9'00 »
Por una id. sin id..	7'00 »

(Advertencia: No se admite el uso de ropa interior)

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Quien por prescripción facultativa tenga necesidad de hacer uso de los baños de agua sulfurosa, en este establecimiento podrá tomarlos artificialmente previo el pago de 75 céntimos sobre el baño natural de agua dulce, para lo que hay pilas destinadas al efecto.

**La nueva segadora sencilla «La Ligera» y la Segadora-
atadora de**



WALTEER A. WOOD

son las mejores maquinas conocidas hasta hoy por su solidez, ligereza y fácil manejo; lo prueba los 1.250 primeros premios ganados en competencia con todos los demás sistemas y las 1.950 máquinas vendidas en España en los cuatro últimos años.

Los señores agricultores que deseen adquirir éstas ó cualquiera otra máquina, pueden dirigirse al taller de maquinaria de **Lorenzo Coll, plaza de D.^a Sancha, (Santa Clara), Huesca.**

COLEGIO DE "EL ANGEL DE LAS ESCUELAS,"

Dirigido por D. Félix Puzo Marcellán, doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, profesor auxiliar de número y secretario del Instituto de 2^a enseñanza de esta provincia. Huesca, calle de Berenguer, número 8.

Entre todos los alumnos que han estudiado en el Instituto de Huesca en el presente curso de 1891 a 1892, hospedados unos en Colegios, otros en casas particulares y otros residiendo en sus domicilios paternos que han obtenido la calificación de Sobresaliente en alguna ó algunas asignaturas y que han hecho oposición á premios, solamente nueve han sido agraciados con medallas, y de cuyas nueve han correspondido cuatro á alumnos pertenecientes al Colegio de «EL ANGEL DE LAS ESCUELAS», lo cual no solamente confirma la bien merecida reputación que el público tiene formada del citado Colegio y de su celosísimo Director, sino que dice una vez más que el Colegio del Sr. Puzo Marcellán es un verdadero centro de provechoso estudio.

También recibirá á los que durante las vacaciones de verano deseen honrar el Colegio con su asistencia.

1

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial dē LA CRÓNICA DE HUESCA).

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal madrileño.

Huesca: Imprenta de la Viuda e hijos de Castanera.